



LLAMADA DE RESULTADOS DE 3T2019

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.



AVAL
LISTED
NYSE

TELECONFERENCIA DE RESULTADOS CONSOLIDADOS BAJO NIIF TERCER TRIMESTRE DE 2019

Operador

Bienvenidos a la conferencia telefónica de reporte de resultados consolidados del tercer trimestre de 2019 de Grupo Aval. Mi nombre es Sylvia y seré su operadora en la llamada de hoy.

Grupo Aval Acciones y Valores S.A. ("Grupo Aval") es un emisor de valores en Colombia y en los Estados Unidos, inscrito en el Registro Nacional de Valores y Emisores de Colombia y en la Comisión de Valores y Bolsa de los Estados Unidos de América (U. S. Securities and Exchange Commission o "SEC"). Como tal, está sujeto al cumplimiento de las normas sobre valores aplicables en Colombia y a los emisores privados extranjeros en Estados Unidos.

Todas nuestras subsidiarias bancarias (Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular y Banco AV Villas), Porvenir y Corficolombiana, están sujetas a inspección y vigilancia como instituciones financieras por parte de la Superintendencia Financiera. Grupo Aval es ahora una entidad sujeta a la inspección y supervisión de la Superintendencia Financiera como resultado de la Ley 1870 de 2017, también conocida como la Ley de Conglomerados Financieros,

que entró en vigencia a partir del 6 de febrero de 2019. Grupo Aval en su calidad de holding de su conglomerado financiero es responsable del cumplimiento de los requisitos de niveles adecuados de capital, estándares de gobierno corporativo, gestión de riesgos y control interno y criterios para identificar, gestionar y revelar conflictos de interés, aplicable a las entidades que conforman su conglomerado.

La información financiera consolidada incluida en este documento se presenta de acuerdo con las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) vigentes expedidas por el IASB (International Accounting Standards Board). Los detalles para el cálculo de indicadores no GAAP (Generally Accepted Accounting Principles) como el ROAA (Return on Average Assets – Rentabilidad Promedio del Activo) y ROAE (Return on Average Equity – Rentabilidad Promedio del Patrimonio), entre otros, están explicados en la medida en que sea requerido en este informe.

Grupo Aval adoptó NIIF 16 (IFRS en inglés) retrospectivamente a partir del 1º de enero de 2019, pero no ha reexpresado las cifras comparativas para el período de presentación de informes de 2019 lo cual es permitido de acuerdo con las disposiciones transitorias de la norma. Las reclasificaciones y ajustes derivados de las nuevas normas sobre arrendamientos se reconocieron en el Estado de Situación Financiera Consolidado Condensado el 1 de enero de 2019. En consecuencia, los resultados trimestrales para 2019 no son totalmente comparables con los periodos anteriores.

NIIF 16 introdujo un modelo contable único en el balance para los arrendatarios. Como resultado, Grupo Aval como arrendatario

reconoció los activos de derecho de uso que Página 2 de 17 representan sus derechos para usar los activo subyacentes y los pasivos de arrendamiento que representan su obligación de realizar pagos de arrendamiento. La contabilidad del arrendador sigue siendo similar a las políticas contables anteriores. Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente sobre la base del valor presente. Los pagos del arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa se puede determinar, o la tasa de endeudamiento incremental del grupo.

Este reporte puede incluir declaraciones a futuro. En algunos casos, podrá identificar estas declaraciones a futuro con palabras como "puede", "hará", "debería", "espera", "planea", "anticipa", "cree", "estima", "predice", "potencial" o "continuar" o el opuesto de estas y otras palabras comparables. Los resultados pueden variar materialmente de aquellos incluidos en este reporte como consecuencia de la modificación de las circunstancias actuales en general, condiciones económicas y de negocio, cambios en la tasa de interés y en la tasa de cambio y otros riesgos descritos de vez en cuando en nuestras radicaciones en el Registro Nacional de Valores y Emisores y en la SEC.

Los destinatarios de este documento son responsables de la evaluación y del uso de la información suministrada por este medio. Los asuntos descritos en esta presentación y nuestro conocimiento de ellos pueden cambiar de manera extensa y material a lo largo del tiempo, sin embargo declaramos expresamente que no estaremos obligados a revisar, actualizar o corregir la información proporcionada en este informe, incluidas las declaraciones prospectivas, y que no tenemos

la intención de proporcionar ninguna actualización para tales eventos materiales antes de nuestro próximo reporte de resultados.

El contenido de este documento y las cifras incluidas en este documento tienen la intención de proporcionar un resumen de los temas tratados en lugar de una descripción completa. Cuando sea aplicable en esta presentación, nos referimos a billones como miles de millones.

En este momento, todos los participantes se encuentran en un modo de escucha únicamente, más tarde llevaremos a cabo una sesión de preguntas y respuestas.

Cedo la llamada al Sr. Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez, Director Ejecutivo.

Sr. Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez, puede comenzar.

[Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez](#)

[Presidente](#)

Buenos días Sylvia y gracias. Me disculpo de antemano porque estoy saliendo de un resfriado y estoy algo congestionado. Pero acá vamos. Buenos días a todos y gracias por unirse a nuestra llamada de resultados del tercer trimestre de 2019. De nuevo es un placer para mí compartir con ustedes nuestros sólidos resultados financieros para el trimestre que terminó el 30 de septiembre. Hoy cubriré los siguientes temas: un panorama general del escenario macroeconómico, los aspectos más destacados de nuestros resultados financieros, la actualización relacionada a los procesos legales de Ruta del Sol y el reciente

anuncio del acuerdo para adquirir Multi Financial Group (MFG), holding del Multibank Panamá.

Comencemos con el escenario macroeconómico. La economía colombiana, país en el cual reside el 70% de nuestro negocio consolidado, continuó su senda de aceleración a pesar de la desaceleración global del crecimiento económico. De hecho, como ya saben, el crecimiento del PIB durante el tercer trimestre se aceleró al 3.3%, el trimestre más fuerte de los últimos 4 años y superior al promedio del 3.0% del primer semestre de este año.

Este resultado fue impulsado principalmente por un mayor consumo privado e inversión desde el lado de la demanda, y por el comercio y los servicios financieros desde el lado de la oferta. De hecho, sectores como el comercio, los servicios financieros y los servicios profesionales crecieron a un ritmo más fuerte que el PIB promedio, mientras que sectores como la construcción, la industria, el petróleo, la minería y las comunicaciones crecieron a un ritmo más lento. El mayor lastre de la economía sigue siendo el déficit comercial del país, en medio de exportaciones débiles e importaciones robustas.

En general, seguimos esperando que el PIB crezca un 3.2% durante el año. Asumiendo la desaceleración del gasto público el próximo año, una lenta recuperación del déficit comercial, pero con un crecimiento del consumo privado y una contribución al crecimiento de la infraestructura, con lo cual pronosticamos una mejora ligera del PIB, al 3.3%, en 2020.

El empleo continúa siendo débil, con un desempleo promedio de 10.4%. Como se

mencionó en llamadas anteriores, creemos que este indicador está impactado por la notoria afluencia de inmigrantes venezolanos y el aumento consistente del salario mínimo en exceso de la inflación. Las cifras de desempleo únicamente comenzarán a mejorar a medida que los sectores generadores de empleo de la economía ganen impulso. Como tal, estamos esperando una mejora leve y específica del desempleo para el próximo año.

La inflación de los últimos doce meses sigue avanzando hacia el límite superior del 4% del rango del Banco de la República, cerrando en 3.86% en octubre, en comparación con la inflación del año pasado del 3.2%. Sin embargo, el repunte de la inflación ha sido moderado mientras que los precios de los alimentos han representado aproximadamente el 90% del aumento. La devaluación del peso también ha contribuido en la aceleración de la inflación, resultando en importaciones más costosas cuando se convierten a pesos colombianos. Esperamos que la inflación para 2019 sea del 3.8%. Los precios de los alimentos deberían tener un alivio en 2020 y, por lo tanto, esperamos que la inflación vuelva a la zona del 3.5% el próximo año.

A pesar de las mayores presiones de la inflación, debido a la recuperación económica y a la tendencia mundial de distensión de la política monetaria creemos que el Banco de la República continuará con una tasa de intervención estable de 4.25% durante el resto de 2019 y la mayor parte, si no todo, el año 2020.

Como mencione brevemente, el déficit de la cuenta corriente sigue siendo una de las principales vulnerabilidades de la economía colombiana. A pesar de un aumento

significativo de la inversión extranjera directa durante el 2019, el crecimiento de la demanda interna de Colombia sigue impulsando la importación de bienes más caros, mientras que el debilitamiento de las economías externas y la disminución de los precios del petróleo han impedido un aumento de las exportaciones y de los ingresos por exportaciones a un ritmo similar.

Por último, en el frente fiscal, los ingresos fiscales del año han sido una sorpresa positiva, aumentando así la probabilidad de que el gobierno cumpla su expectativa de alcanzar un déficit fiscal menor al 2.7% exigido por el objetivo de la regla fiscal. Sin embargo, el cumplimiento de los objetivos de 2020 del 2.3% supondrá un mayor desafío debido a la reciente revocatoria de la Ley de Financiamiento de diciembre de 2018 por la Corte Constitucional de Colombia.

Debo señalar que los efectos de esta ley no fueron revocados para 2019. con excepción del recargo en el impuesto sobre la renta del 4% que la ley impuso al sector financiero. El mayor desafío para el gobierno surge de la necesidad de que sea aprobada por el Congreso una nueva ley o la misma ley en lo que queda de este año para que tenga vigencia a partir del 1º de enero de 2020.

Este fue un trimestre de alta volatilidad en el tipo de cambio que oscila entre los 3.170 y los 3.480 pesos por dólar y recientemente promediando en el área de los 3.400 pesos por dólar. La devaluación del peso colombiano ha sido impulsada por un fortalecimiento del dólar estadounidense a nivel mundial y una mayor percepción de riesgo para las economías emergentes. Dados los indicadores económicos actuales, esperamos que el tipo de cambio se mantenga alrededor de los 3.400 y los 3.500

pesos por dólar para el resto del año y para 2020.

Pasando a Centroamérica, nuestras perspectivas de crecimiento siguen siendo positivas. Esperamos que la economía de la región crezca algo menos del 3% durante 2019 y cerca del 3% en 2020. Nicaragua contribuye en el lento crecimiento de la región, cuya economía se espera que continúe contrayéndose hasta un 5% en 2019 y que no crezca durante 2020.

Por otro lado, nos sorprendió gratamente el nombramiento del nuevo Ministro de Finanzas, Rodrigo Chaves en Costa Rica tras la renuncia del anterior ministro. El señor Chaves es actualmente un alto funcionario del Banco Mundial en Asia y según su primera declaración pública su mandato está dirigido a un austeridad en el gasto público y estabilidad macroeconómica. Se cree que seguirá trabajando en la solución del déficit fiscal de largo plazo en Costa Rica.

Pasando a nuestros aspectos financieros más destacados. Para resaltar algunas de nuestras cifras, nuestra utilidad neta atribuible para el trimestre fue de 743 mil millones de pesos o 33.4 pesos por acción. Excluyendo las provisiones para el CRDS, este número se aproximaba a 891 mil millones de pesos para el trimestre o 40 pesos por acción. La utilidad neta atribuible acumulada sin ajustar para los nueve meses terminados el 30 de septiembre fue de 2.3 billones de pesos, mostrando un aumento del 12.5% frente al mismo período en 2018.

La rentabilidad sobre el patrimonio promedio del trimestre fue de aproximadamente el 16% y aproximadamente 19% al excluir la provisión mencionada para CRDS. Nuestra

rentabilidad sobre el patrimonio promedio acumulada no ajustada es del 17%.

Nuestra cartera de préstamos creció fuertemente cerca del 11% año a año y el 5% en el trimestre con un repunte claro en la cartera comercial.

Nuestro margen neto de interés (NIM) para el trimestre fue del 5.7% en línea con nuestras expectativas, como resultado del 6.4% del NIM en Préstamos y el 2.3% de NIM en inversiones.

Como era de esperar, nuestro costo del riesgo excluyendo las provisiones del CRDS fue del 1.8% para el trimestre y del 2.5% de manera incluyéndolas. El costo acumulado del riesgo para los tres primeros trimestres fue del 2.2% y 1.9% excluyendo las provisiones para CRDS.

Los ingresos netos por comisiones para los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2019, crecieron un 12% en comparación con el mismo periodo de 2018, aproximadamente 14% frente al mismo trimestre de 2018 y se mantuvieron estables frente al trimestre anterior, principalmente por el fuerte desempeño de las comisiones bancarias y de las asociadas a la administración de pensiones.

Las inversiones del sector no financiero de Corficolombiana siguen contribuyendo durante el trimestre y, por lo tanto, los ingresos de las inversiones no financieras aumentaron un 10% frente al trimestre anterior.

Los gastos de personal, incluidos las indemnizaciones, y los gastos generales de administración, crecieron un 6.3% durante los 9 meses terminados en septiembre de 2019 frente al mismo período de 2018.

Las relación de provisiones sobre préstamos vencidos de más de 90 días se ubicaron en 153%. la relación de depósitos a préstamos fue 1.00x, la liquidez en 16%, y el patrimonio tangible en 8.9%, al 30 de septiembre de 2019 complementaron la solidez del balance.

Diego se referirá más tarde a cada uno de estos puntos en unos minutos.

Con respecto a la digitalización, nuestro esfuerzo de digitalización continúa mostrando resultados como lo evidencian las siguientes cifras:

En Colombia, las ventas digitales en el tercer trimestre representaron el 40% de nuestras ventas minoristas totales frente:

- al 23% en el último trimestre de 2018.
- el 28% en el primer trimestre de 2019
- el 31% en el segundo trimestre de 2019.

En este momento tenemos cerca de 1.9 millones de clientes digitales en nuestros bancos en Colombia, aumentando el 13% en los últimos 12 meses.

En Centroamérica, el 40% de las transacciones se realizan a través de canales digitales y ahora tenemos más de 1.3 millones de clientes digitales.

Pasando a asuntos legales. En cuanto a los asuntos legales en curso relacionados con la Ruta del Sol, compartiré brevemente con ustedes una actualización sobre el desarrollo más relevante desde nuestra última conferencia.

El principal desarrollo está relacionado con el Tribunal Administrativo de Cundinamarca o TAC donde el pasado mes de diciembre se

falló una demanda colectiva en primera instancia contra CRDS, sus accionistas incluyendo Episol y otras personas y entidades no relacionadas con las filiales de Aval, en el sentido de ordenar el pago de manera solidaria de daños y perjuicios a la nación por aproximadamente 715 mil millones de pesos.

El TAC concedió una apelación posterior a este fallo en febrero de 2019 y los efectos de la resolución fueron suspendidos hasta que se decida la apelación por un tribunal superior en este caso el Consejo de Estado.

El 24 de octubre de 2019, el Consejo de Estado, que aún no se ha pronunciado sobre la apelación, modificó los efectos suspendidos de la apelación. De manera inmediata, los abogados de todas las partes involucradas radicaron solicitudes legales para conseguir que esa decisión se anulara.

Todavía estamos esperando la decisión del tribunal con respecto a estas solicitudes. Sin embargo, si se confirma la decisión, la decisión de primera instancia entrará en vigor de inmediato con respecto a la inelegibilidad del demandado para contratar con el gobierno colombiano por un período de 10 años.

La decisión sólo debe afectar a los contratos celebrados directamente por Episol y no por ninguna de sus filiales. Al respecto, Episol nunca ha contratado directamente con el gobierno. Igualmente importante, los eventuales pagos de daños y perjuicios por parte de los demandados sólo entrarán en vigor en el caso de que se pierda el recurso contra la decisión de primera instancia.

En otros asuntos legales :

En la investigación antimonopolio, durante los últimos tres meses la Superintendencia de Industria y Comercio, SIC, ha llevado a cabo audiencias para ratificar testimonios anteriores y ha entrevistado a nuevos testigos.

En el Tribunal de Arbitramento, casi una docena de apelaciones fueron presentadas para la anulación del laudo arbitral. Entre esas apelaciones estaban las de Episol y nuestras filiales bancarias. Entre los motivos para justificar las apelaciones se incluyen, errores aritméticos, falta de competencia del tribunal para decidir sobre determinados asuntos y el hecho de que las decisiones del Tribunal no se basan en la ley aplicable. El Consejo de Estado dará trámite a la apelación y llegará a una decisión final, que podría tardar varios meses.

Pasando a nuestra adquisición. El 31 de octubre anunciamos que Banco de Bogotá, a través de una de sus filiales había celebrado un acuerdo para adquirir MFG, holding de Multibank Panamá. Esta transacción representa un paso importante en el fortalecimiento de nuestra presencia en Centroamérica.

De hecho, nos convertiremos en el segundo jugador más grande en términos de activos en Panamá con una participación de mercado de alrededor del 11%. Igual de importante, esta transacción es complementa nuestra propia operación en Panamá, ya que amplía nuestra base de clientes y expande la oferta de productos y capacidades, particularmente en el segmento comercial y corporativo.

A 30 de junio de 2019, MFG ha consolidado activos de aproximadamente USD 5 billones y un patrimonio en libros de USD 560 millones. En los últimos 12 meses terminados a 30 de junio de 2019. los ingresos de MFG

ascendieron a aproximadamente USD 60 millones. El precio ofrecido, sujeto a ajustes menores de cierre, representa 1.3 veces el patrimonio total.

Con esta adquisición añadiremos a nuestro balance consolidado aproximadamente USD 3.5 billones de cartera y aproximadamente USD 3 billones en depósitos. Al 30 de junio de 2019, BAC Credomatic contaba con USD 16 billones de cartera y 16 billones de depósitos. Después de la transacción, la exposición de cartera de Grupo Aval en Panamá será de 13% y de 35% en Centroamérica.

Se espera que la transacción se cierre en el segundo trimestre de 2020, después de que se completen los procesos de aprobación regulatoria requeridos.

Ahora Diego explicará en detalle nuestros resultados.

[Diego Solano Saravia,](#)

[Chief Financial Officer](#)

Gracias Luis Carlos, ahora pasaré a los resultados consolidados de Grupo Aval bajo NIIF y terminaré con nuestras previsiones para 2019 y para 2020. El tercer trimestre de 2019 fue un trimestre fuerte para Grupo Aval, teniendo en cuenta que registramos un impacto de Ps 148 mil millones en la utilidad neta atribuible por la provisión de Ruta del Sol.

Este desempeño sólido fue impulsado por un fuerte repunte de la dinámica de la cartera durante el trimestre en Colombia y Centroamérica en particular en la cartera corporativa, mejorando el costo del riesgo independientemente del préstamo de Ruta

del Sol, del desempeño sólido de nuestra cartera de renta fija y la contribución de nuestras inversiones del sector no financiero.

Comenzando en la página 9, los activos crecieron un 13.4% durante el año y un 3.5% durante el trimestre. Los activos colombianos crecieron un 9.8% durante el año y un 1.2% durante el trimestre impulsados por préstamos netos, efectivo, intangibles y activos financieros de nuestras concesiones y activos con derecho de uso.

A pesar de la contracción anual y trimestral del 14.8% y del 4.4% de los activos nicaragüenses, Centroamérica aportó un crecimiento en dólares de 4.5% y 0.5% a 12 meses y 3 meses, respectivamente.

Pasando a la página 10, los créditos excluyendo repos crecieron 10.8% en el año y 5% durante el trimestre. La dinámica de la cartera en Colombia registró un sólido crecimiento y Centroamérica repuntó del modesto crecimiento evidenciado a lo largo de la primera mitad del año.

Como mencionaba, el crecimiento de nuestra cartera de préstamos corporativos colombianos se aceleró a 2.6% del trimestre y 4% a lo largo del año.

La cartera *retail* colombiana registró un fuerte crecimiento, con crecimiento de la cartera consumo e hipotecaria del 9.8% y 15.7% respectivamente durante 12 meses. Los crecimientos trimestrales fueron del 2.2% y del 3.8%, respectivamente.

Nuestras operaciones centroamericanas excluyendo Nicaragua se expandieron un 4.9% en dólares a lo largo del año y un 2.6% durante el trimestre. Nicaragua, que representa aproximadamente el 5% de

nuestra cartera en América Central, se contrajo 26.7% y 5.6% durante el trimestre.

En las páginas 11 y 12 presentamos varios métricas de calidad de cartera de cartera. En general, la cartera vencida a 30 y 90 días se mantiene relativamente estable.

La cartera corporativa mostró un leve deterioro durante el trimestre:

Registramos un aumento de 13 pbs en el indicador de cartera comercial vencida más de 30 días y 12 pbs en el de más de 90 días en Colombia. En Centroamérica la cartera comercial vencida de 30 y 90 días mostró cierto deterioro con el indicador de cartera vencida a más 30 días aumentando 7 pbs y la cartera vencida a más de 90 días aumentando 11 pbs.

Como mencionó Luis Carlos, aumentamos sustancialmente la provisión para CRDS este trimestre, registrando Ps 295 mil millones de gastos de provisión alcanzando una cobertura del 86%. Esperamos provisionar completamente los Ps 102 mil millones restantes de CRDS durante el 4T19.

Nuestra cobertura para las empresas SITP se encuentra en el 40% al final del trimestre.

La calidad de cartera de nuestra cartera de consumo continuó mejorando durante el trimestre.

En Colombia, la tendencia de mejora de la calidad en consumo persistió, con calidad de cartera vencida a más de 30 días cayendo 13 pbs a 4.9% , acumulando una reducción de 112 pbs desde el pico de 1T18. La cartera vencida a más de 90 días mejoró 2 pbs a 3.0% en comparación con 2T19 y 36 pbs menos

que un año antes. En Centroamérica la cartera vencida a más de 30 días en cartera de consumo aumentó 5 pbs a 4.9% mientras que la cartera vencida a más de 90 días aumentó 8 pbs al 2.1%.

La calidad de la cartera hipotecarias aumentaron en el trimestre impulsadas por Centroamérica.

La formación de cartera vencida de 30 y 90 días mejoró en ambas geografías al excluir el efecto de tasa de cambio. La formación de cartera vencida a más de 30 días, sin el efecto de tasa de cambio fue de Ps 1.2 billones durante el trimestre, Ps 122 mil millones menos que en el período anterior.

Nuestro costo de riesgo fue del 2.5% con un aumento trimestral de 36 pbs impulsado por los préstamos comerciales en Colombia, la estabilidad en Centroamérica y la mejora en los préstamos de consumo en Colombia.

Las provisiones de CRDS representó 68 pbs del costo del riesgo durante el trimestre. La cobertura de cartera vencida a más de 90 días se mantuvo estable en 1.53x

En la página 13, presentamos la evolución del fondeo y los depósitos, la dinámica del fondeo fue consistente con el crecimiento de la cartera de créditos.

La estructura de fondeo se mantuvo relativamente estable con los depósitos representando el 76% del fondeo total y la relación depósitos a cartera neta estable en 1.

Nuestra posición de liquidez continúa siendo fuerte, con una relación efectivo/depósitos del 16%. Los depósitos aumentaron un 4.8% en el trimestre y un 13.6% en los últimos doce

meses. Durante el trimestre, Colombia creció un 2.2% y Centroamérica creció un 2.0% en dólares. Para el período de doce meses, Colombia creció un 9.0%, mientras que Centroamérica creció un 6.6% en dólares.

En la página 14 presentamos la evolución de nuestro patrimonio total, nuestro patrimonio atribuible y los indicadores de solvencia de nuestros bancos..

Nuestro patrimonio total y atribuible crecieron durante el trimestre principalmente impulsados por la utilidad. El patrimonio atribuible aumentó en Ps 1.0 billón, mientras que el patrimonio total aumentó en Ps 1.8 billones. Los otros ingresos también contribuyeron a nuestro patrimonio durante el trimestre.

En el 3T19 nuestros bancos mostraron índices apropiados de Solvencia Básica y de Solvencia Total.

En la página 15 presentamos nuestra tasa de cartera, costo de fondos, el diferencial de tasa y el margen neto de intereses. Nuestro margen neto de intereses decreció 17 pbs a 5.7% impulsado principalmente por la tasa de cartera en Colombia. Nuestro margen de interés de inversiones continua particularmente fuerte en el 2.3%.

Como anticipamos, el *pricing* en Colombia se ha vuelto más agresivos durante el trimestre debido a una mejora en la calidad de los la cartera consumo, una mejor perspectiva de la cartera corporativa como resultado de un PIB más fuerte. Seguimos esperando cierta presión sobre nuestro margen de interés de cartera a medida que el crecimiento aumente la participación de la cartera a nuevos precios en nuestra mezcla.

En la página 16, presentamos las comisiones netas y otros ingresos. Los ingresos por comisiones y honorarios crecieron en un 13.7% en comparación con el año anterior y levemente en comparación con un segundo trimestre fuerte. Las comisiones brutas aumentaron 10.1% en Colombia y 5.7% en dólares en América Central en comparación con el tercer trimestre de 2018.

Adicionalmente, el sector no financiero continua siendo un fuerte contribuyente de nuestros ingresos, un 10% más que en el trimestre anterior. Finalmente, nuestros otros ingresos operativos fueron particularmente fuertes este trimestre, ya que nuestros bancos lograron ganancias en renta fija gracias al entorno actual de tasas de interés.

En la página 17, presentamos algunos indicadores de eficiencia. En lo que va del año, los gastos de personal y los gastos generales de administración aumentaron 6.3%, con un aumento de 2.1% en Colombia y un aumento de 1.2% en Centroamérica en dólares. Las fluctuaciones de la tasa de cambio explican el resto de este crecimiento. Los gastos de personal en lo corrido del año aumentaron 6.8%, con un aumento del 2.1% en Colombia afectado por los gastos de terminación y un aumento del 1.2% en Centroamérica en dólares. En lo que va del año, los gastos generales de administración aumentaron 5.9%. Al agregar la NIIF 16 relacionada con la depreciación y amortización a los gastos administrativos esta cifra fue del 7.9% en Colombia y del 8.2% en Centroamérica en dólares.

Ciertos gastos no recurrentes aumentaron los gastos en Colombia, mientras que Centro América incorporo la introducción de IVA en

servicios en Costa Rica y un aumento temporal en los gastos de mercadeo.

Los eventos no recurrentes que afectaron nuestros gastos en este trimestre incluyen:

En primer lugar, un gasto de Ps 63 mil millones en el impuesto sobre la renta registrado como gasto administrativo con el fin de aumentar el costo fiscal de ciertos activos fijos, lo que nos permitirá venderlos en el futuro con un menor gasto del impuesto sobre la renta. Este cargo se compensó por el ingreso de impuestos diferido por recuperaciones de Ps 99 mil millones, resultando en un efecto neto positivo de Ps 29 mil millones sobre nuestro resultado neto atribuible.

En segundo lugar, registramos Ps 18 mil millones de gastos de terminación en el Banco Popular. El total de otros gastos que incluyen personal, gastos generales de administración, depreciación y amortización y otros gasto hasta la fecha crecieron 9.6% con respecto al año anterior. Los gastos totales crecieron 5% en Colombia y 4.8% a Centroamérica en dólares durante este período. Las fluctuaciones de divisas explican el resto de este crecimiento.

Por último, en la página 18 presentamos nuestra utilidad neta y los indicadores de rentabilidad. La utilidad neta atribuible para el 3T19 fue de Ps 743 mil millones o 33 pesos por acción, la utilidad neta atribuible acumulada fue de Ps 2.319 mil millones o 104 pesos por acción.

La rentabilidad sobre activos promedio (ROAA) y la rentabilidad sobre patrimonio promedio (ROAE) para el trimestre fue del 2% y 15.8%, respectivamente. Esto incorpora 314 pbs de impacto negativo por la provisión de la

Ruta del Sol sobre la rentabilidad sobre patrimonio promedio.

Antes de entrar en preguntas y respuestas, ahora resumiré nuestra guía general para el resto de 2019 y para 2020:

Esperamos que el crecimiento de la cartera este en el área del 9% para 2019 y alcance un máximo del 12% en 2020.

Esperamos que nuestro costo del riesgo, neto de recuperaciones, se sitúe en el 2.2% en 2019, cayendo al 1.9% en 2020.

Esperamos que nuestro margen de interés neto se sitúe en el área del 5.7% en 2019 con una contracción al 5.6% en 2020.

Por último, esperamos que el ROAE se sitúe en el área del 16.25% en 2019 y de 15.75% para 2020.

Ahora estamos disponibles para responder sus preguntas.

Preguntas & Respuestas

Operadora : Gracias. Ahora comenzaremos la sesión de preguntas y respuestas. Si tiene alguna pregunta, por favor presione * y luego 1 en su teléfono de tonos. Si desea retirarse de la fila, presione la tecla # o la tecla de hashtag. Si usa un altavoz, es posible que deba levantar primero el auricular antes de presionar los números. Una vez más, si tiene alguna pregunta, presione * y 1 en su teléfono de tonos.

La primera pregunta viene de Jason Mullin de Scotiabank.

Jason Mullin: Hola a todos. Mi primera pregunta está relacionada con el anuncio reciente de la adquisición de Multibank Panamá, ustedes hablaron del racional estratégico de hacer esto. ¿Puede darnos un poco de color sobre qué opciones de financiamiento están considerando y las posibles implicaciones en el capital de Aval y sus subsidiarias. mi segunda pregunta es sobre las perspectiva de las provisiones, usted mencionó que esperan que el costo de riesgo este en el rango de 1.9%, deberíamos considerar las provisiones de CDRS algo del pasado y hay otros casos específicos que deberíamos conocer y que podrían surgir en los próximos trimestres gracias.

Luis Carlos Sarmiento Gutierrez: Claro Jason, gracias. Con respecto a su primera pregunta, tomaré primero la pregunta de Multibank Y Diego tomará la pregunta relacionada a las provisiones. En cuanto a Multibank, la buena noticia es que estamos seguros de que no necesitaremos capital adicional para pagar por el banco y estamos considerando varias opciones de financiamiento Jason, tenemos toda una gama de opciones disponibles para nosotros, incluyendo tal vez aprovechar algunos dividendos de BAC a través de su compañía holding Leasing Bogotá Panamá, que es la empresa que seleccionamos para comprar el banco y BAC ya se está preparando para este evento.

Acabamos de hacer una emisión de cuentas por cobrar de tarjeta de crédito y mientras que esa emisión por sí sola pagaría por el banco en alrededor del 2.7% después de impuestos, como dije estamos considerando varias alternativas, probablemente vamos a armar un paquete de fondos y obviamente lo haremos de una manera que la adquisición sea acreciente para nuestras participación y para el Banco de Bogotá.

Diego Solano: En cuanto a las provisiones, no lo he destacado en mi presentación, pero tengo que señalar que en realidad hemos reducido nuestra orientación del costo del riesgo para este año del 2.3 al 2.2%, incluida la provisión completa de Ruta del Sol.

A este punto, los casos más grandes que habíamos estado discutiendo en los últimos dos años ya se han terminado. Electricaribe hace algunos trimestres, Ruta del Sol se finalizará este año y luego SITP, lo que necesitábamos provisionar ya está provisionado y por cierto a partir de octubre ya lo habíamos castigado. Las otras empresas SITP están funcionando mejor de lo esperado, por lo tanto, no estamos previendo más provisiones allí.

Para 2020 creo que hay dos tipos de provisiones: unas que es bueno tener y otras que no son buenas, las buenas son aquellas relacionadas con el crecimiento y las malas son las relacionadas con casos negativos.

En este punto, creo que estamos moviéndonos en provisiones del primer tipo, relacionadas con el crecimiento en lugar de esperar sorpresas negativas. Esto aplica para Colombia y también para Centroamérica donde los países con problemas están mejorando como hemos destacado antes.

Jason Mullin: Muchas gracias, muy útil.

Operador: Nuestra siguiente pregunta viene de Gabriel Nóbrega de Citibank.

Gabriel Nóbrega: Hola a todos, gracias por la oportunidad de hacer preguntas. Mi primera pregunta es una continuación del acuerdo de adquisición de MFG. Mirando los números de la Superintendencia panameña vemos que la rentabilidad de este banco se ha ido

reduciendo en los últimos años. Si pudiera darnos un poco de color sobre cuáles son sus estrategias para aumentar el ROE de este banco y, en cuanto a mi segunda pregunta sobre su orientación en cuanto al NIM, veo que están esperando una contracción en el NIM de alrededor de 10 pbs en 2020 sólo quería entender si esto es tal vez el fruto de mayor competencia o es el fruto de un crecimiento más alto y más rápido de los depósitos a término que en realidad han estado presionando sus costos de fondeo. Gracias.

Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez: Voy a responder a su primera pregunta y estaré encantado de hacer eso, pero lamento pedirle que me mencione nuevamente que es exactamente lo que usted dijo que se ha estado reduciendo en MFG en los últimos años, lamento no haber captado eso.

Gabriel Nóbrega: Sí, el ROE del banco se ha estado reduciendo en los últimos años.

Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez: Ok, lo siento, bien. El banco ha crecido muy rápido y habrá cierta contracción de márgenes y algunos gastos adicionales. De hecho, tenemos un buen plan para hacer un buen trabajo en el ROE, específicamente a través de sinergias muy importantes en el funcionamiento del banco en conjunto con nuestro centro de servicios compartidos en Costa Rica desde el cual manejamos los 6 bancos en Centroamérica.

Vamos a poner ese plan en marcha rápidamente y en los próximos 12 meses vamos a ver mejoras muy significativas en la eficiencia en el banco adquirido.

Además, deberíamos ser capaces de extender al banco parte de nuestro mejor costo de

fondeo y parte de la tesorería que hacemos en nuestro propio banco y que debemos ser capaces de extender al nuevo banco y sabemos que después de obviamente pasar por algunos gastos de adquisición al implementar estos nuevos cambios resultará siendo un banco muchísimo más robusto.

Diego Solano: De otra parte, con respecto a la contracción del margen de interés neto es una combinación de algunos factores.

El primero es más bien un efecto aritmético de los cambios que ya hemos visto este trimestre en el margen de interés neto. Como usted señaló parte de eso está relacionado con la mayor competencia, mayor competencia que está relacionada con un crecimiento más fuerte y una mejor perspectiva de la calidad de la cartera. Así que, en el margen de interés neto, estamos incluyendo esto en el efecto que se sumará a lo que suceda el próximo año en el lado del NIM de cartera.

Por otro lado, el margen de interés de inversiones ha sido también bastante fuerte a lo largo de este año, esto está relacionado al entorno general de las tasas de interés que hemos visto y creemos que parte de ello no continuará en el próximo año, deberíamos migrar a un NIM en inversiones un poco más bajo similar al promedio histórico.

Gabriel Nóbrega: Perfectamente claro, muchas gracias.

Operador : Nuestra siguiente pregunta viene de Piedad Alessandri de Credicorp.

Piedad Alessandri: Hola, gracias por las preguntas, tengo un par de preguntas. Quiero saber más sobre la calidad de cartera en Centroamérica si pudiera darme más detalles

al respecto porque vimos un aumento, un aumento importante en la morosidad en Centroamérica y si pudiera explicar un poco más sobre el caso Episol me perdí un poco.

Diego Solano: Ok, permítanme tomar la primera pregunta con respecto a la calidad de cartera en Centroamérica

Esta es lo cierto. En el pasado hemos experimentado morosidad especialmente en 2 países que hemos destacado en conferencias pasadas. Uno es Nicaragua y el otro es Costa Rica, cada uno por razones muy diferentes. En el caso de Nicaragua, el malestar político que interrumpió el desempeño del país y en el caso de Costa Rica que tenía, todavía tiene, un alto déficit fiscal, pero se tomaron medidas.

Lo que vemos es un cambio en las tendencias en ambos países. En el caso de Nicaragua, a pesar de que aún no ha terminado, el ciclo ya ha comenzado a mejorar, la contracción ha comenzado a desacelerarse y hemos visto una mejora en algunos de los segmentos de nuestro negocio así que debería afectar una mejora en la calidad de cartera.

En cuanto a Costa Rica, vemos eventos positivos allí, aunque no lo suficiente para resolver el déficit fiscal de largo plazo de Costa Rica, se han reducido las presiones en todo el país y luego vemos como una evolución muy positiva el nuevo ministro de finanzas, que al menos hasta este punto está señalando verbalmente exactamente qué acciones deberá hacerse. Por lo tanto, este es el ciclo que hemos visto en América Central, y somos bastante positivos sobre cómo debería evolucionar hacia el futuro.

Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez: OK permítanme tratar de darle una respuesta

muy rápida, si es posible, con respecto a su segunda pregunta.

Hace algún tiempo, la Procuraduría General de Colombia presentó una demanda colectiva contra cerca de 20 o más demandados, relacionados con el escándalo de CRDS.

Esta demanda colectiva fue fallada en contra de los demandados en primera instancia por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, donde se estaba estudiando.

El fallo tuvo dos efectos: uno, declaró o dictaminó que los acusados tenían que pagar Ps 715 mil millones, unos USD 200 millones al gobierno, a la nación y en segundo lugar, declaró que los demandados, ellos personalmente, los que perdieron la demanda colectiva, no pueden contratar con el gobierno durante los próximos 10 años.

El fallo fue apelado y está siendo estudiado por el Consejo de Estado. La primera retroalimentación que recibimos con respecto a la apelación fue que los dos efectos de la apelación fueron suspendidos hasta que el Consejo de Estado falle la apelación.

Recientemente, uno de los jueces que está resolviendo el caso emitió una declaración diciendo que, con respecto a los dos efectos de la sentencia de primera instancia, uno de los efectos que prohíbe al demandado contratar con el gobierno durante los próximos 10 años tenía que tener efecto inmediato.

Esto ya de por sí implica muchas contradicciones y hemos apelado esta declaración, pero lo que estaba diciendo fue que en caso de que la declaración se mantenga y que de hecho el demandado no pueda contratar con el gobierno durante los

próximos 10 años, lo que estaba subrayando es que Episol, que es uno de los demandados, nunca ha celebrado contratos con el gobierno y no ha tenido intenciones de contratar con el gobierno. La entidad que contrató con el gobierno fue Concesionaria Ruta del Sol en la que Episol como ustedes conocen es un accionista minoritario. Entonces estaba diciendo es que obviamente estamos apelando la decisión, pero de hecho no tendrá ningún efecto con respecto a Episol.

Operador : Nuestra siguiente pregunta viene de Sebastián Gallego de Credicorp Capital

Sebastián Gallego: Hola buenos días a todos gracias por la oportunidad. Tengo 2 preguntas. La primera, podría darnos color sobre las expectativas de crecimiento dentro de la operación de Centro América y la segunda pregunta está relacionada con el gasto operacional. Podría proporcionarnos una mayor explicaciones sobre el crecimiento del gasto operacional excluyendo los efectos de la tasa de cambio y cuál es su perspectiva para el crecimiento del gastos operacional hacia delante.

Diego Solano: En cuanto a las expectativas de crecimiento, creemos que Centroamérica ha estado repuntando en el último trimestre. Como se mencionó, especialmente en el segmento corporativo y esto también ha sucedido a lo largo de la región, excepto en Nicaragua.

En el caso de Nicaragua, los cambios, la contracción están ocurriendo a un ritmo mucho menor. Parte de lo que vamos a trabajar a lo largo del próximo año en algún momento es la integración de MFG que proporcionará un crecimiento inorgánico y en el resto del país también se está trabajando

en el crecimiento orgánico como solemos hacerlo.

En cuanto a los gastos, tenemos que decir que no estamos muy satisfechos con nuestro desempeño en gastos durante el trimestre y se han tomado medidas particularmente en Centroamérica. Algunos de los gastos que podrían llegar a ser recurrentes ajustándolos hacia abajo y se está trabajando en toda la región en esta área.

Colombia se ha desempeñado bastante bien, como se mencionó en el pasado ha sido una combinación de disciplina más algunos de los resultados de la estrategia digital que nos han ayudado para contener gastos.

Esperamos ver en el próximo año, un crecimiento en el gasto del orden del 5%, del 5% al 6% que debe ser menor que al crecimiento que estamos apuntando en los activos y en la cartera por lo tanto deberíamos ver algunas mejoras en ese frente.

Operador: Nuestra siguiente pregunta viene de Carlos Rodríguez de Ultraserfinco.

Carlos Rodriguez: Buenos días a todos y gracias por la conferencia telefónica. Tengo 2 preguntas. La primera podría darnos más detalles sobre aumento de las inversiones negociables en el balance y si esta tendencia continuará en los próximos trimestres y mi segunda pregunta si usted podría compartir con nosotros la eficiencia objetivo a mediano y largo plazo en Centroamérica y en Colombia, y cuánto se puede impulsar la eficiencia en Colombia. Gracias.

Diego Solano: No estoy seguro de que haya entendido bien su pregunta, pero creo que se refería a la tendencia de los activos... En cuanto a las inversiones negociables, lo que

hemos visto este año un rendimiento particularmente sano en el portafolio. Parte de la razón por la que estamos estimando una menor rentabilidad en el patrimonio para el próximo año en comparación con este año es que no vemos este tipo de rendimiento en el largo plazo. Esperamos ver un resultado positivo pero no tan sólido como el de este año. En el frente de eficiencia...

Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez: En relación a la segunda pregunta relacionada con la eficiencia objetivo a corto y mediano plazo, hemos estado trabajando y aunque es muy temprano para estimar exactamente que tanto podremos mejorar la eficiencia, pero como he mencionado brevemente, recientemente inauguramos un centro de servicios compartidos en Costa Rica donde estamos en el proceso de mover todos esos servicios que podemos compartir para nuestros 6, ahora 7 bancos en Centroamérica y deberíamos empezar a ver resultados pronto.

Este centro de servicios compartidos está ubicado en una zona libre de impuestos y que obviamente ayudará con la situación fiscal. En Colombia estamos en el proceso de trabajar en la misma dirección, todavía es demasiado pronto para saberlo, pero hemos comenzado con todo el trabajo de consultoría que se requiere y vamos a estar estructurando un centro de servicios compartidos similar en los próximos años y los mantendremos al tanto de esto.

Operador: Nuestra siguiente pregunta es de Julián Amaya de Davivienda Corredores.

Julián Amaya: Buenos días, gracias por la presentación tengo dos preguntas. En este trimestre la tasa efectiva de impuestos estuvo muy por debajo de otros trimestres podría

explicarnos un poco más estos resultados y también con respecto a la eliminación de la sobretasa del 4% al sector financiero, ¿habría algún impacto en el cuarto trimestre? . Gracias.

Diego Solano: En cuanto al menor impuesto de renta. Mencioné que pasamos por un proceso de aumentar el costo fiscal de algunos activos fijos. Como lo mencioné, esto generó un gasto pero también generó un impacto positivo de Ps 99 mil millones en los impuestos diferidos. Entonces la razón por la que ve estos números bajos en este trimestre es que tenemos estos efectos positivos sobre los impuestos, que mencioné, el efecto neto es de Ps 29 mil millones.

En cuanto a la eliminación de la sobretasa hay dos diferentes tipos de efectos, uno con respecto a la sobretasa en sí misma y con respecto a cómo podría ser la reforma fiscal.

En cuanto al primer efecto, lo que vemos en nuestros números iniciales es que podríamos tener alrededor de Ps 60 mil millones de impacto positivo de esta sobretasa pero necesitamos ver como resulta la reforma tributaria y cuál sería su efecto en los impuestos diferidos.

Así que nuestros números preliminares están enfocados en cuál sería el efecto fiscal actual, pero debería haber un efecto fiscal diferido que en este punto es demasiado pronto para decir porque no tenemos idea de cómo sería la reforma final.

Operador: Nuestra siguiente pregunta viene de Emer Salas de Barings.

Emer Salas: Tengo 2 preguntas. Básicamente de dos temas. La primera es sobre la calidad de cartera y la segunda sobre el capital.

En un país donde el desempleo alcanza aproximadamente el 11%, me pregunto cuál es el punto de no castigar los activos tóxicos creo que es bastante único tener una calidad de cartera estable a lo largo del ciclo. También me preguntaba al mirar la calidad de cartera en 4.5%, me pregunto qué parte de esto se ha mantenido más de un año. Me gustaría entender la estrategia de castigos de cartera. Si van a castigar algún préstamo vencido de más de un año o 180 días.

En cuanto a capital, me preguntaba después de la implementación de Basilea III. cuál es la planeación de capital para el próximo año porque pareciera que el capital está un poco bajo asumiendo la implementación de Basilea III. En términos de patrimonio, quiero entender que porción del patrimonio es tangible y cual intangible. Gracias.

Diego Solano: OK. Permítanme tomar la primera con respecto a la calidad de cartera. Solo para asegurarme de que entendí su pregunta, dijo que no ha visto una variación fuerte en la calidad de cartera a lo largo del ciclo. Tengo que decir que en realidad hemos tenido un efecto bastante fuerte o visible en el ciclo.

Solíamos tener un costo del riesgo que estaba entre 1.5% y 1.8% pre-ciclo, esto subió al tipo de números que mencioné recientemente y que tuvimos el año pasado. En este punto, estamos retomando a un punto por debajo del 2% para el próximo año. El impulsor de este ciclo fue al principio, lo que estaba sucediendo con la cartera de consumo que se deterioró primero y luego fue la primera en recuperarse y luego con un retraso de alrededor de 2 a 3 trimestres vimos que la cartera corporativa especialmente la cartera comercial empezó a deteriorarse. En este punto, hemos visto el proceso pasando.

No hemos visto todavía una mejora en el ciclo.

Pero dado que estamos estimando un crecimiento del PIB de alrededor del 3% y el repunte en este crecimiento, el denominador debería estar mejorando y deberíamos ver alguna mejora en ese frente. En cuanto a los castigos de cartera, tal vez el único préstamo relevante que ya se ha provisionado desde hace algún tiempo y que todavía está en nuestros libros y que no ha sido castigado es Electricaribe, que en realidad estamos buscando en castigarlo si es el momento adecuado. La razón para no castigarlo es que ha habido incertidumbre sobre una recuperación potencial y eso ha aplazado nuestra decisión y estamos estudiándolo en este momento.

Luis Carlos Sarmiento Gutierrez: Y con respecto a su pregunta sobre el capital. Permítanme decirle que, para comenzar, hemos informado que la Superintendencia Financiera que vamos a adoptar anticipadamente Basilea III. Esperamos que esto suceda dentro de los dos primeros trimestres del próximo año. Mientras adoptamos Basilea III, como probablemente saben el primer cálculo es que los activos ponderados por nivel de riesgo caerán sustancialmente en Basilea III.

Por otro lado, tendremos algunas adiciones a Tier I con las que no contamos ahora en términos de capital regulatorio, por ejemplo todas las cuentas ORI contarán como capital regulatorio, así como las utilidades que se generan dentro del período, que no cuentan actualmente. Por lo que al menos en 3 de nuestros bancos, Banco de Occidente, Banco Popular y Banco AV Villas veremos un aumento sustancial en el capital regulatorio.

Cuando hablamos del Banco de Bogotá hay muchas más cosas sucediendo al adoptar Basilea III.

Por un lado, tendremos una disminución en el capital de Tier I, debido al hecho de que debido a que anteriormente por la regulación el goodwill que generamos cuando compramos BAC que es de alrededor de USD 1 billón no contaba como una reducción en el capital de Tier I y lo hará desde el momento en que adoptemos Basilea III.

Pero de otro lado en cuanto al ORI, con las utilidades siendo parte del capital regulatorio, teniendo en cuenta la forma en que Banco de Bogotá contabilizará su inversión en Corficolombiana con respecto al capital regulatorio ahora están bajo Basilea II y se descuenta del capital regulatorio del Tier I la totalidad de la inversión en Corficolombiana que es de Ps 3.4 billones, no tendrá que descontarse la inversión del Banco de Bogotá en Corficolombiana.

Por lo que una cosa tenderá a compensar la otra, tendremos que descontar del capital regulatorio el goodwill de la compra del BAC, pero se recuperará por los Ps 3.400 mil millones que ahora se están descontando del capital regulatorio en el Tier I por la inversión que Banco de Bogotá tiene en Corficolombiana.

También se espera que los activos ponderados por nivel de riesgo tengan, probablemente, un decrecimiento esperamos escuchar lo que la Superintendencia Financiera espera en términos de activos ponderados por nivel de riesgo para Banco de Bogotá y su balance consolidado de los activos que tiene en Centroamérica.

Operador: No hay más preguntas adicionales.

Luis Carlos Sarmiento Gutierrez: Gracias Sylvia y gracias a todos por participar en la llamada de resultados y sin duda esperamos continuar entregando los resultados que esperan de nosotros y nos veremos en nuestra próxima llamada.

Operador: Gracias, damas y caballeros, gracias por participar, ahora pueden desconectarse.

Esta transcripción puede no ser totalmente exacta. Grupo Aval se reserva todos los derechos de esta descripción y la suministra exclusivamente para uso personal, no comercial. Grupo Aval, sus proveedores y agentes terceros no serán responsables por errores en esta transcripción ni de ninguna acción que se base en la información contenida en este medio.